Outlook

CPE No. 08-9-2026-007449 - DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR ZONAS PROTEGIDAS

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mié 11/03/2026 11:41
Para Jairo Cesar Garizabalo Perez <jcgarizabalo@sena.edu.co>
CC Hernando Luis Estarita Tapias <hestarita@sena.edu.co>; Laura Vanessa Gutierrez Garcia <lgutierrezg@sena.edu.co>; Indira Reyes Bello <inreyes@sena.edu.co>; Maria Teresa Argote Jutinico <margotej@sena.edu.co>; Laura Carolina Cueto Osorio <lcueto@sena.edu.co>; Elizabeth Rua Ordoñez <erua@sena.edu.co>; Carmen Elena Molinares Garcia <cemolinares@sena.edu.co>; BYSCIYA <bysciya@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (33 KB)
C.I.(FRM)-9-2026-007449-(8)-892083-+ JAIRO CESAR GARIZABALO PÉREZ--DESIGNACIÓ.html;

Apreciado(a) * JAIRO CESAR GARIZABALO PÉREZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
08-9-2026-007449	2026-02-097168	3/11/2026 11:41:05 AM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR ZONAS PROTEGIDAS

Cordial saludo,

Atendiendo lo señalado en el Manual de Contratación publicado el 30 de noviembre de 2020, se hace necesario realizar designación del comité estructurador, así como del líder del proceso para adelantar la Gestión Contractual de los procesos acorde a los insumos recibidos por el comité estructurador, el comité estructurador será encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso pre-contractual hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a las observaciones.

Igualmente, el comité estructurador es el responsable de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso.

Por lo anterior, se hace necesario la designación y comunicación del comité estructurador del proceso que tiene por objeto: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZONA PROTEGIDA INSTITUCIONAL, ATENCIÓN Y SOCORRO EN CONTINGENCIAS, URGENCIAS Y TRASLADO A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD SENA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SUS NODOS" el cual quedará así:

Estructurador: técnico y económico: Indira Reyes Bello
Correo: inreyes@sena.edu.co
Objetivo: Estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.

Ámbito Jurídico: Maria teresa Argote Jutinico
Correo: margotej@sena.edu.co
Objetivo: Acompañamiento la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual de los aspectos

jurídicos en la plataforma SECOP II.

Estructuración Ambiental: Laura Cueto Osorio
Correo: lcueto@sena.edu.co
Objetivo: Acompañamiento la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual de los aspectos ambientales en la plataforma SECOP II.

Ámbito SST: Elizabeth Rúa Ordoñez
Correo: erua@sena.edu.co
Objetivo: Acompañamiento la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual de los aspectos de SST en la plataforma SECOP II.

Estructuración estudios de Mercado: Carmen Molinares Garcia
Correo: cemolinares@sena.edu.co
Objetivo: Acompañamiento la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.

Modalidad: Mínima Cuantía

Se designa como líder del proceso al señor: Carmen Molinares Garcia

Por tanto, se les comunica y quedan notificados de la designación y se invita para el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el Manual de contratación.

Cordialmente,
Hernando Estarita Tapias
Subdirector (E) de Centro

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente